

Ocupación y población en León, Guanajuato, en las postrimerías del siglo XIX. El caso del Coecillo y el Barrio de Arriba

Claudia Patricia Rivas Jiménez

Este trabajo es un acercamiento inicial al estudio del primer Censo General de Habitantes de 1895, en lo que corresponde a la Ciudad de León que se encuentra alojado en el Archivo Municipal de León. Y forma parte de un análisis más amplio del mismo y solo aquí se presenta una dimensión de los diversos niveles de análisis al que puede ser sujeto el censo. Aquí se analiza solo la ocupación y población, mientras que en estudios futuros se analizarán aspectos como trabajo femenino y grupos domésticos. Por la extensión del censo y la falta de recursos se decidió seleccionar solo dos cuarteles, el criterio fue el interés por conocer dos de los barrios populares más representativos de la ciudad, en cuanto ocupación y organización de las unidades domésticas. Así fueron seleccionados el cuartel tercero y el cuartel noveno correspondientes al Barrio de Arriba y al Barrio del Coecillo respectivamente, ambos asentamientos tan antiguos como la propia ciudad. Además, de utilizar la perspectiva de la demográfica

histórica, se decidió la utilización de dos conceptos desarrollados por Bryan Turner y que son: la reproducción de los cuerpos a través del tiempo y su distribución en el espacio, y la regulación de los cuerpos en el espacio mediante la estructura patriarcal como resultado del control del cuerpo femenino.¹ La importancia de este trabajo se fundamenta en la necesidad de recuperar las fuentes primarias que ofrecen los archivos municipales del país. Retomar los datos originales brinda la posibilidad de centrar la atención en la historia local y de esta forma avanzar en la visión de la sociedad mexicana a finales del siglo XIX. Es pasar de la narración histórica y teórica abstracta a la comprobación de datos específicos para construir un conocimiento más sólido de del pasado.

Se analiza cómo se distribuían los cuerpos femeninos y masculinos en la ciudad de León en el marco de una época fundamental para el desarrollo del capitalismo en México, a saber el porfiriato. Estos cuerpos quedan definidos por la interrelación de las categorías de género, estado civil y actividad económica. De acuerdo a diferentes criterios taxonómicos; los cuerpos se podían clasificar, primeramente, de acuerdo a su representación física natural, esto es, por ser hombre o mujer; que tan joven o viejo era el cuerpo es otro de los registros que no debe faltar; el estado civil de las personas (menor, soltero, casado y viudo) reflejaba la posición que ocupaba cada cuerpo dentro de la estructura doméstica. Seguidamente, la ocupación principal de cada individuo era parte de la clasificación, sin duda, este es una de los registros que aportaban más conocimiento acerca del status de cada individuo y su posición en la estructura social. Los cuarteles tercero y noveno correspondían a dos barrios que por tradición, desde la colonia, se conocen por su condición de barrio de trabajadores. Lo que lleva a determinar a qué actividad económica se dedicaban los hombres y las mujeres de esos cuarteles; a lo que se sabe es que a mayor concentración de las personas en un espacio produce una mayor división social del trabajo, que se traduce en una interdependencia entre sus miembros. Existía una mayor diversificación de ocupaciones en relación a épocas anteriores. Esto era signo de las transformaciones que sufría la sociedad porfiriana en León. La transición de una sociedad con características feudales a una sociedad de carácter protoindustrial. Por otra parte, la descripción de esos cuerpos de acuerdo a los criterios clasificatorios de la época, lleva a determinar con más claridad un estadio en la evolución histórica de la población.

1 Bryan Turner, *El cuerpo y la sociedad: exploraciones en teoría social* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989).

Una de las principales características del porfiriato fue la aplicación del modelo que permitió el desarrollo del capitalismo. La élite política y económica surgida tras la revolución de Tuxtepec, animada por la ideología del liberalismo, hizo una evaluación sobreestimada de la riqueza natural para promover la inversión extranjera sin medida de capitales, comercio y tecnología con el fin de desarrollar la economía y aumentar la población. Incluso procuró la inmigración.² Al mismo tiempo, se formó una burguesía nacional que utilizaba la creciente fuerza de trabajo sin aportar ningún beneficio social a los trabajadores. La unión de estos elementos provocó un crecimiento basado en ventajas de corto plazo: producción de mercancías mineras y agrícolas de exportación.³ La función fundamental del Estado era mantener e impartir justicia, e intervenir de acuerdo a las fórmulas del darwinismo social en la solución de problemas sociales como la salud pública, la educación o la legislación laboral.⁴ Elementos que sin duda, determinaron el ocaso del sistema porfirista.

Durante el siglo XIX la dinámica económica y demográfica se mantuvo ligada en gran medida a las localidades que concentraban poder económico, comercial y administrativo. Característica que lentamente se fue alterando por el desarrollo del mercado interno, en gran medida empujado por los nuevos medios de comunicación y por los enclaves exportadores. Así, El Bajío, que desde la época colonial fue una de las zonas agrícolas y mineras más importantes, enfrentó después de la segunda mitad del siglo XIX fuertes transformaciones, reflejada en la regulación de la población en el espacio y en la evolución demográfica.

Para finales del siglo XIX, la mayoría de las actividades productivas eran de carácter artesanal. También había grandes industrias en ciertas ramas: textil, tabaco, algunos alimentos. A excepción de la industria textil que fue la primera manufactura donde se dio una rápida tecnificación a través de la utilización del vapor para mover los telares, que concentró a los obreros en grandes fábricas. Así la gran parte de las actividades productivas transcurrían en un ambiente

2 Para información económica general del porfiriato y la inversión extranjera véase: John M. Hart. *La revolución Mexicana* (México, Alianza Editorial, 1994).

3 John H. Coatsworth, «Características generales de la economía mexicana en el siglo XIX», en *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, ed. Enrique Florescano (México: Fondo de Cultura Económica, 1979), 309.

4 Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México* (México: Hermes, 1955); Moisés González-Navarro, «Porfiriato. La vida social», en *Historia moderna de México*, ed. Daniel Cosío-Villegas (México: Hermes, 1965); Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia* (Fondo de Cultura Económica, 1968).

familiar con escasa tecnología que facilitara y agilizara el trabajo. Aunque generalmente se considera este tipo de producción doméstica como inferior, distintiva de comunidades aisladas y en contraposición de la gran industria, hay que hacer notar que en León, como en Irapuato y otras ciudades pequeñas y medianas del Bajío, con una tradición artesanal local impulsaron el crecimiento de este tipo de organización manufacturera. Esto quiere decir, que el desarrollo de un capitalismo incipiente durante el porfiriato logró formas diversas de industrialización, que no pararon en la formación de las grandes industrias sino que simultáneamente se establecieron formas de producción más flexibles y dinámicas.

En León, convivían los pequeños talleres doméstico-artesanales y las industrias formalmente establecidas. Otra característica, es que en las postrimerías del siglo XIX, los leoneses combinaban actividades agrícolas con actividades de carácter industrial, en el sentido de que los productos resultantes no eran para el autoconsumo sino para su comercialización en las diferentes plazas comerciales de la región e incluso con la capital de la república. Estas características identifican a lo que se suele llamar la protoindustrialización. La falta de recursos económicos para la inversión de nuevas empresas es uno de los factores que determinaban dicha situación. Esto es, la combinación de aspectos considerados premodernos (trabajo agrícola, talleres familiares) con aspectos modernos (empleo asalariado en la industria de bienes secundarios y aglomeración urbana) nos sugieren la transición de la sociedad leonesa hacia el establecimiento del capitalismo.

Así como «a México por sus bellísimos edificios se le llama la ciudad de los palacios, a León se le puede llamar la ciudad de los barrios»,⁵ escribió un viajero de la época. Los barrios fueron naciendo y creando su identidad a medida que la traza urbana crecía. El Barrio del Coecillo, era en sus orígenes un pueblo indígena que junto al de San Miguel, se remonta al año de 1582 fundado por el párroco del curato de León, el bachiller don Alfonso de Espino, «lleno de celo por la salvación de las almas».⁶ Con el transcurso del tiempo, estos pueblos se volverían parte integral de la vida urbana de León, convertidos en dos de los

5 Antonio J. Cabrera, *Noticias topográficas y estadísticas de la Ciudad de León de los Aldama* (San Luis Potosí, México: Tipografía de Dávalos, 1872), 18.

6 Jesús D. Ibarra, *Estudio histórico-geográfico de la Ciudad de León en el año de 1908* (México: Archivo Histórico Municipal de León, 1908), 12.

barrios con mayor tradición. Ya en 1850 los antiguos pueblos de San Miguel y el Coecillo se muestran por primera vez en un plano como barrios de León.

Posterior a la edificación de puentes y de otras obras viales los integraron definitivamente a la ciudad; así estos pueblos fueron conectados en 1882 por medio de los tranvías de mulitas que corrían de la estación del ferrocarril al centro de la ciudad. Los Barrios de Santiago y del Coecillo, quedaron definitivamente absorbidos por la ciudad una vez que se concluyeron los trabajos de reconstrucción de la ciudad después de la gran inundación de 1888.⁷ Se afirma que la palabra Coecillo proviene de la palabra indígena Cu –oratorio– todavía en muchos escritos de finales del siglo XIX se refieren al Cuecillo, en lugar del Coecillo.⁸ Ubicado en la parte este de la ciudad, el Coecillo limitaba con del barrio de Santiago por el cauce del río de los Gómez, si bien, ambos barrios estaban comunicados por el famoso puente del mismo nombre, el Coecillo contaba con una bella plaza adornada por flores y árboles; en la que se comercializaba toda clase de artículos de primera necesidad como leña, semillas, pastura «y verduras que surte a los barrios inmediatos».⁹ Al oeste de la misma se encontraba la parroquia de San Juan del Coecillo. También contaba con templos menores como el de La Salud, San Pedrito, La Candelaria y la Cruz, entre otros.¹⁰ Sus principales calles eran San Francisco y la Luz.

Se recuerda a este barrio, como el más ameno por la existencia de «paseos» y sitios de recreo,¹¹ como el puente del Coecillo construido en marzo de 1831, que por haberse empezado a desplomar la bóveda, fue necesario demolerlo y luego reconstruirlo en 1910.¹² El paseo del Arroyo Muerto, nombre que la memoria oral ha dicho que proviene de la historia de «Inesilla» una chica del Coecillo que iba diariamente a comprar «lo que le era menester a la Placita de Santiago». Tenía un enamorado que se disgustaba con «otro que ella no le hacía caso, hasta que finalmente fue muerto el que ella prefería». Después fue encontrado muerto el segundo enamorado en el «puente por el que pasaba to-

7 Pedro González, *Geografía local del Estado de Guanajuato* (Guanajuato, México: Tipografía de la Escuela Militar Industrial «J.O.G.», 1904), 122.

8 Vicente González del Castillo, *Leyendas y sucesos leonenses* (México: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1963), 132.

9 Cabrera, *Noticias topográficas*, 19.

10 Ibarra, *Estudio histórico*, 39.

11 Anónimo, *Apuntes de un viajero* (León, Guanajuato: Archivo Histórico Municipal de León, 1889), 56.

12 González del Castillo, *Leyendas*, 100.

dos los días».¹³ Por último, «los paseos» por los huertos frutales y los campos sembrados con hortalizas «y alfalfa, además de lechuga, sandía, melones» que invitaban al descanso.¹⁴ El mes de enero estaba lleno de fiestas populares, pues a la celebración del año nuevo y del día de reyes se agregaban al calendario festivo, el 12 de enero (desde 1876) la festividad de «los inditos» y el 20 de enero: aniversario de la fundación de la ciudad y día de San Sebastián Mártir.¹⁵

En el barrio del Coecillo como en todos los de León destacaban las actividades artesanales: «se fabrican cuchillos, machetes, espuelas y rejas de hierro forjado»¹⁶ expresó un contemporáneo. María de la Cruz Labarthe escribió que la herrería, la zapatería y la rebocería eran las actividades distintivas del lugar.¹⁷

Las manzanas del barrio del Coecillo pertenecía al cuartel noveno, aunque algunas también se ubicaban en el décimo, en el onceavo y en el doceavo. En 1900 el cuartel noveno se contabilizó 472 casas, 456 viviendas, 574 familias y 2 721 habitantes.¹⁸ La diferencia entre casa y vivienda se debía a que algunas construcciones se encontraban deshabitadas o se utilizaban para funciones diferentes a la habitacional. Por su parte, el Barrio de Arriba se extendía en el cuartel tercero y cuarto; y para el año de 1900 se contabilizaron 619 casas, 12 vecindades, 763 familias y un total de 3 688 habitantes.¹⁹

En 1895 el cuartel noveno era habitado por 2 426 personas, distribuidas en doce manzanas. Representaban el 4.2 % de la población total de la ciudad, lo que significó un crecimiento de 4.6 % en los cinco años que separan al censo de 1895 con el de 1900. En 1895 las catorce manzanas del cuartel tercero eran habitadas por 3 611 personas, que representaban el 6.2 % del total de habitantes; en 1900 la población de este cuartel apenas había aumentado y continuaba representando el mismo porcentaje del total de los leoneses.

Si el barrio del Coecillo en sus orígenes era un pueblo indígena segregado de la villa; el Barrio de Arriba desde su nacimiento estuvo integrado a la villa como espacio de asentamiento de las «castas»: mulatos y mestizos, socialmente relegados: «se les echaba más allá de los límites que encerraban las casas de

13 González del Castillo, 100.

14 Cabrera, *Noticias topográficas*, 21.

15 Secretaría de Gobernación, *Los municipios de Guanajuato: León* (Guanajuato, México: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1988), 110.

16 Secretaría de Gobernación, 110.

17 María de la Cruz Labarthe, «La rebocería en León. El oficio y su herencia», *Tiempos*, n.º II (1983): 18.

18 «Documentos del censo de 1900», AHML.

19 «Documentos del censo de 1900», AHML.

los españoles» y por ello, «se les obligaba a que hicieran barrio de por sí»; y como dadas las leyes de segregación racial no podían asentarse en los pueblos indios se vieron compelidos a ubicarse al norte,

[...] al otro lado del canal, o sea, de la acequia que llevaba el agua a las huertas de los españoles. Y a la margen izquierda de esa acequia, se fue formando el barrio que de por sí se vieron obligados a hacer los mulatos: el Barrio de Canal y después por quedar en plano más alto que el resto de la Villa, Barrio de Arriba.²⁰

En términos étnicos y urbanos el de Arriba se diferencia del Coecillo. De igual forma, si las actividades de zapatería, rebocería y herrería compitieron en el Coecillo con las actividades agrícolas, en el Barrio de Arriba, la tradición artesanal estaba bien asentada desde el siglo XVIII. Así, muchos de los mejores brazos que se integrarían al proceso de la protoindustrialización, provendrán de los barrios como el de Arriba:

Barrio de Arriba;
donde está la flor y nata
del industrial tesonero;
del operario sin tacha;
del que, fiel a su trabajo,
igual laboró en su casa
con primitiva herramienta,
que hoy en bulliciosa fábrica
donde el esfuerzo decrece
y el corazón se agiganta²¹

En concordancia con los datos del censo de 1895, los habitantes que vivían en el cuartel noveno eran 2 381, 48 % de ellos hombres y 52 % mujeres. Asimismo, en el cuartel tercero, el 60 por cien de los 3 442 habitantes eran mujeres. Nada extraordinario, en la mayoría de las ciudades con tradición administrativa o artesanal, solía ocurrir que las mujeres fueran más que los varones, como se comprobó en el índice de masculinidad. De igual suerte, es mayor el porcentaje de mujeres en el Barrio del Coecillo que en el Barrio de Arriba, porque allá

20 González del Castillo, *Leyendas*, 23.

21 González del Castillo, 37.

muchas de las unidades domésticas eran dirigidas por mujeres, al ser la migración de los varones más acentuada aquí que en el Barrio proletario, donde la división sexual del trabajo proletario era mucho más fuerte.

Durante los primeros años de vida existían igual número de niños que de niñas, pero después del destete hasta la pubertad, los niños eran mucho más que las niñas, lo que refleja que la mortalidad de las niñas era mayor a la de los niños, es decir, el cuidado por los niños se hacía con mayor esmero que con las niñas. Pero después, muchos niños no logran dar el paso de la niñez a la adolescencia, una vez que empezaban a desarrollar actividades económicas extenuantes y pesadas, a conducirse en los rituales de violencia masculina, de competir con sus iguales y mayores. Mientras que las mujeres, al ser su ritual de paso, oculto, no obstante la evidencia de los caracteres sexuales secundarios, les permitía sobrevivir obligadas a las faenas del hogar, a la sujeción por la protección patriarcal y a la dominación doméstica. De acuerdo a la pirámide de edades.

Esto abre una brecha en la edad al matrimonio, pues los jóvenes de edad similar a las mujeres son en un número inferior. No es de extrañar que en promedio los hombres casados sean cinco años mayores que sus cónyuges. Asimismo, el número de mujeres entre los 25 y 30 años, particularmente para el cuartel noveno, desciende considerablemente, en 10 % con respecto al grupo de edad anterior. Esto tampoco es una novedad de esta ciudad, es propio de las sociedades en proceso de modernización, en las que las mujeres mueren a causa de los partos. Así, las mujeres eran paridoras pero veían a sus hijos morir de manera recurrente, y ellas, asimismo, se enfrentaban a la muerte en los parto o en las secuelas de los mismos. De allí que el número de mujeres y de hombres se volviera a equilibrar después de los 35 años de edad y finalmente, pocos, muy pocos de ellos lograban arribar a la vejez: en el cuartel noveno únicamente 88 varones tenían más de sesenta años y solo 10 eran mayores a ochenta; mientras que 80 mujeres eran las únicas que al momento del censo superaban los 60 años de edad. Por su parte, en el cuartel tercero, de raigambre indígena, y por tanto, con muchas unidades domésticas donde sus habitantes eran propietarios, había 243 mayores a 60 años, es decir, el 7 % de la población, porcentaje mayor al del otro cuartel donde estos grupos de edad apenas representaban el 5 por ciento.

Por otro lado, esta estructura de edades de la población se correlaciona directamente con las formas de producción artesanal y agraria de autoconsumo,

de trabajo a domicilio, como en el Barrio del Coecillo, pero no con las formas de protoindustria más avanzadas, que reclaman fuerza de trabajo asalariada, como los vecinos del barrio de Arriba. Empero, aunque las condiciones de mercado, de infraestructura y de relaciones financieras, así como los imponderables naturales, hacían imposible absorber a toda la fuerza de trabajo, pues las actividades de trabajo a domicilio eran intensivas en la fuerza de trabajo familiar, pero incapaces de demandar cuerpos externos.

Los empadronadores anotaban en un apartado especial a las personas ausentes y de paso de cada manzana, esta fue la forma en se contabilizo la población flotante en el Censo de Población de 1895. El término «ausente» hacía referencia a las personas que tenían su residencia en un cuartel específico pero no se encontraban el día de la visita del empadronador. De igual forma, el término «de paso» se refería a las personas que en ese momento se encontraban temporalmente en el cuartel en el que fueron anotados. Al hacer esta distinción, los estadistas de la época, definían a la población como: residente o de hecho. La población de hecho era la suma de los habitantes presentes el día del censo más las personas de paso, regularmente esta cifra es la que aparece en los cuadros de la época. Mientras que la población residente era la suma de los presentes más los ausentes.

En el tercer cuartel en 1895 quedaron registrados 135 ausentes, de los cuales el 53.3 % (72) eran hombres y el 46.7 % (63) eran mujeres. La edad de la mayor parte de estas personas fluctuada entre los 15 y 29 años de edad; esto es, el 41 %. Los grupos de edad que incluían más hombres ausentes eran el 20-24 y el de 25-29 años. En cambio, el grupo de edad con más mujeres ausentes era el de 15 a 19 años. De las 135 personas ausentes, el 64 (47 %) de ellas fueron registradas con ocupación. La mayoría de las cuales eran hombres (el 81.2 %). Entre comerciantes, zapateros, empleados, carpinteros, jornaleros, pintores y veleros sumaban el 59.6 % (31) de los varones ausentes con ocupación. En total se distribuían en 23 ocupaciones. La mayoría de las mujeres ausentes eran domésticas (5). Divididas en 6 oficios.

El 52 % (70) de los ausentes eran solteros, en igual proporción hombres y mujeres. Seguidos por los casados que representaban el 24 % (33); la mayoría de los ausentes casados eran hombres el 24 % (24). Los registrados como menores y viudos ausentes, juntos, representaban el 24 %. Las proporciones entre hombres y mujeres en cada grupo eran similares. El 58.5 % de los ausentes habían nacido en el estado de Guanajuato. Los nacidos en Jalisco, representaban el 30.4 %

El 72 % de los hombres ausentes fueron registrados con ocupación. De los cuales el 50 % eran solteros y el 42 % eran casados. La mitad de las mujeres ausentes con ocupación eran solteras (6), un cuarto (3) casadas y el restante (3) viudas. En total sumaban 12 mujeres.

Asimismo eran 117 personas de paso que se encontraban el día del censo, el 55 % eran hombres y el 45 % mujeres. La mayor parte de las personas de paso estaban incluidas entre los 15 a los 44 años de edad. El 59 % de las personas de paso fueron registradas con ocupación. El 80 % de las cuales eran varones (55). Treinta y siete de esos hombres eran jornaleros (el 67 %). La ocupación principal de las mujeres ausentes era doméstica. De los hombres de paso con ocupación el 36.4 % eran solteros y el 60 % casados. Distribuidos en once diferentes ocupaciones, los hombres de paso, eran preferentemente jornaleros, el 67 %. Más de la mitad de las mujeres de paso eran solteras (8), tres eran viudas y tres casadas. Sus principales ocupaciones eran doméstica y costurera. Había 4 ocupaciones: doméstica, costurera, fabriqueña y aguadora. La mayor parte de hombres y mujeres de paso eran casados, el 47 %. De los el 65 % eran varones y el 35 % eran mujeres. El siguiente grupo mayoritario era el de solteros, que representaban el 34.2 % del total de las personas de paso. Aquí, la proporción entre hombres y mujeres era similar.

De las 117 personas de paso, 72 habían nacido en el estado de Guanajuato (el 61.5 %). Cuarenta y cuatro habían nacido en Jalisco (el 37.6 %). La proporción de hombres de paso no nacidos en Guanajuato era mayor que el de las mujeres. (33 hombres contra 12 mujeres).

Por su parte en el cuartel noveno se registraron 48 personas ausentes, de los cuales el 69 % (33) eran hombres y el 31 % (15) eran mujeres. El 81 % era menor de 39 años. Todos los individuos ausentes habían nacido en Guanajuato. De los 33 hombres ausentes, 26 tenían ocupación (el 78.8 %). Se distribuían en 14 ocupaciones diferentes. Eran preferentemente jornaleros (5), zapateros (4), arrieros (3), y comerciantes (3). Las 15 mujeres ausentes no registraron ninguna ocupación. El 46 % (12) de los hombres ausentes eran solteros y el 54 % (14) casados. No se registraron hombres ausentes con ocupación viudos.

De igual forma 16 eran las personas de paso que se encontraban en el cuartel noveno, diez (el 62.5 %) eran hombres y 6 (37.5 %) eran mujeres. Por el pequeño número de personas, no se puede establecer un patrón. El 66.6 % de las personas de paso el día del censo fueron registradas con ocupación. De las cuales, seis eran hombres y tres mujeres. Se distribuían en cinco ocupaciones

principales: reboceros, empuntadora, herrero, hortelano y albañil. De los seis hombres ausentes con ocupación, cuatro eran casados y dos solteros. De las tres mujeres ausentes con ocupación, dos eran solteras y una viuda.

Migración

En el Barrio del Coecillo el 98 % de la población presente, había nacido en Guanajuato (2 330 personas). El 1.6 % de la población era de Jalisco. Y el resto de la población (0.5 %) era originaria de San Luis Potosí, Aguascalientes, México o Yucatán. Obviamente, esto por haber sido un barrio indígena. Así, en el Barrio de Arriba, con mayor grado de mestizaje los lugares de nacimiento de los habitantes eran más diversos: el 77.3 % de la población presente, había nacido en Guanajuato (2 661 personas); el 14.3 % era de origen jalisciense. Algunas personas eran originarias de Aguascalientes (1.8 %), Zacatecas (1.6 %), Distrito Federal (1.3 %), San Luis Potosí (1 %) y Guadalajara (0.8 %). El resto de los residentes, de este cuartel tercero, (66 personas) eran naturales de 18 diferentes lugares y que representaban el 1.9 % del total. Es decir, el 22.3 % de la población no era originaria del estado de Guanajuato. El porcentaje de hombres y mujeres nacidos en otro lugar es muy similar, 22 % y 23 % respectivamente.²²

En el noveno cuartel, de los nacidos en el Estado de Guanajuato, el 44.1 % eran menores de 19 años. Los grupos de edad de 20-29 años, 30-39 años y 40-49 años, eran los que a continuación incluían más habitantes; 16.8 %, 12.2 % y el 11.2 % respectivamente. Los grupos de mayor edad, mayores de 50 años, representaban en conjunto el 15.7 %. En el mismo barrio, se observó que la inmigración femenina era escasa, y particularmente de mujeres jóvenes: el grupo de edad de 0 a 19 años, eran el 41.8 %. Seguido por los grupos 20-29 años, 30-39 años y 40-49 años, que representaban el 18.4 %, 12.6 % y el 11.6 % respectivamente. El porcentaje de los grupos de mayor edad es igual al del total de la población nacida en Guanajuato. Asimismo, el total de la población no nacida en Guanajuato, representaban el 2.1 % de la población que habitaba en el noveno cuartel.

22 Los cuadros sobre lugar de nacimiento de los cuarteles 3.º y 9.º fueron elaborados de acuerdo a la organización original de la información. Se puede notar que hay una combinación de ciudades con estados. Así, aparece Jalisco y también Guadalajara; de igual forma, aparece Michoacán, Morelia y Zamora. Se conservó ese mismo orden por considerar importante saber cuándo la migración se efectuaba entre ciudades y no en el abstracto del estado.

El grupo de edad con mayor número de inmigrantes era el de 0 a 19 años de edad. Le seguían los grupos entre los 20-29 años, 40-49 años y 50-59 años; con el 19.6 %, el 11.8 % y el 11.8 %, respectivamente.

La comparación de la estructura de edades entre los inmigrantes y los nativos del estado, en el tercer cuartel, revela que el porcentaje de nacidos en Guanajuato era superior solo en el grupo de edad de menores de 19 años (43.3 %) contra el total de la población no nacida en el estado que representaba el 32.6 %. A partir del grupo de edad de 20-29 años hasta el grupo de 40-49 años, el porcentaje de no nacidos en Guanajuato era superior. Así por ejemplo en el grupo de edad de 20-29 años había 17.7 % de nacidos en el estado y los no nacidos en el estado representaban el 21.3 %; lo mismo sucedía con el rango de 30-39 años (13.9 % contra 16.7 %) y 40-49 años (10.3 % contra 13.5 %). De tal forma que el mayor número de inmigrantes pertenecían a los grupos de edad que representaban a la población económicamente activa. El estado que aportaba más inmigrantes era Jalisco, el 67 % (522). De los cuales el 40 % eran hombres y el 60 % restante mujeres. En el grupo de edad de 0 a 19 años de edad, el porcentaje de hombres y mujeres de origen jalisciense era muy similar, el 49 % y 51 % respectivamente. Sin embargo, entre los tres grupos de edad siguientes, la proporción de mujeres aumenta significativamente, acercándose hasta el 68 % en el grupo de 40 a 49 años de edad.

La población aportada por otros lugares –sin contar Jalisco– al tercer cuartel era bastante modesta en total el 7.5 %. Igualmente aquí se repite el patrón de un mayor número de mujeres por grupo de edad.

Había más mujeres migrantes que hombres, a saber el 60.4 % eran mujeres (471) y el 39.6 % eran hombres (309). En el caso de los hombres migrantes, el 40.1 % eran menores de 19 años y el 17.5 % estaban incluidos en el grupo de edad de 20 a 29 años. Esto suma, el 57 % del total de los migrantes masculinos. La contraparte femenina, representaba el 27.6 % en el grupo de edad de 0 a 19 años y el 23.8 % en el grupo siguiente, de 20 a 29 años. La proporción de mujeres no nacidas en el estado de Guanajuato por grupos de edad era superior a los hombres inmigrantes; a veces superior al 67 %. Como lo menciona Anderson, esta predominancia femenina podía estar relacionada a que los hombres emigraban mientras que las mujeres inmigraban para emplearse como domésticas.²³ Del total de personas empleadas en el servicio doméstico una cuarta

23 Rodney D. Anderson, *Guadalajara a la consumación de la Independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822* (México: Unidad Editorial del Estado de Jalisco, 1983), 65.

parte no eran originarios de Guanajuato, una cifra bastante alta si se toma en cuenta que no se hizo una distinción entre si el lugar de nacimiento era Guanajuato como ciudad o como estado; lo que significa que seguramente la migración interna dentro del estado era aún más elevada, lamentablemente este patrón migratorio dentro del estado no pudo ser analizado. Como lo menciona Ogden, la movilidad estacional debió haber sido muy importante, dependiendo del ciclo agrícola y la estrecha relación entre el campo y la ciudad.²⁴ Igual que como sucede actualmente, la decisión de emigrar esta fuertemente relacionada con las oportunidades de trabajo que garanticen un bienestar económico. Sin duda, el registro del origen de la población nos da un elemento muy importante para el análisis de la migración, el hecho de que 22.3 % de la población que habitaba en Guanajuato fuera no nacida en el estado revela una importante movilidad de la población dentro del territorio nacional, que con la llegada del ferrocarril se intensificó.

El análisis comparativo entre la población nativa y la población inmigrante ocupada por sectores y actividades nos muestra que los habitantes nacidos en Guanajuato dedicados al comercio era el 13.5 % mientras que los inmigrantes dedicados a esa misma actividad era el 18.4 %. También en el sector de la administración el porcentaje de inmigrantes era superior al de nativos 7.9 % contra 4.8 %, en esta actividad se refleja el alto porcentaje puesto que los 11 militares incluidos en esta clasificación todos habían nacido en otra parte del estado. Igualmente, el porcentaje de habitantes nacidos en Guanajuato era superior en el sector de artesanía, industria y oficios (43.2 % contra 35.2 %). En las demás actividades el porcentaje de personas nacidas o no nacidas en el estado era muy similar. Pero no deja de ser notable la preferencia de los inmigrantes por actividades relacionadas con el comercio. Véanse los cuadros 1 y 2.

24 P.E. Ogden, «Demografía histórica y región», en *Región e historia en México (1700-1859)*, ed. Pedro Pérez Herrero (México: Instituto Mora/UAM, 1997), 185.

Cuadro 1. Lugar de origen de los individuos por edad y sexo, León 1895, 3.º cuartel.

Guanajuato								
Edades	H	%	M	%	T	%		
0-19	539	49.4	613	39.1	1 152	43.3		
20-29	192	17.6	280	17.8	472	17.7		
30-39	132	12.1	239	15.2	371	13.9		
40-49	91	8.3	184	11.7	275	10.3		
50-59	75	6.9	132	8.4	207	7.8		
60-69	38	3.5	91	5.8	129	4.8		
70 y más	25	2.3	30	1.9	55	2.1		
Totales	1 092	100	1 569	100	2 661	100		
Todos los migrantes								
Edades	H	%	M	%	T	%		
0-19	124	40.1	130	27.6	254	32.6		
20-29	54	17.5	112	23.8	166	21.3		
30-39	50	16.2	80	17	130	16.7		
40-49	34	11	71	15.1	105	13.5		
50-59	32	10.4	42	8.9	74	9.5		
60-69	12	3.9	27	5.7	39	5		
70 y más	3	1	9	1.9	12	1.5		
Totales	309	100	471	100	780	100		
Jalisco				Otros Lugares				
Edades	H	%	M	%	H	%	M	%
0-19	84	40.4	86	27.4	40	39.6	44	28
20-29	38	18.3	74	23.6	16	15.8	38	24.2
30-39	34	16.3	54	17.2	16	15.8	26	16.6
40-49	23	11.1	48	15.3	11	10.9	23	14.6
50-59	20	9.6	29	9.2	12	11.9	13	8.3
60-69	7	3.4	17	5.4	5	5	10	6.4
70 y más	2	1	6	1.9	1	1	3	1.9
Totales	208	100	314	100	101	100	157	100

Fuente: 1.º Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Cuadro 2. Lugar de los individuos por edad y sexo, León 1895, 9.º cuartel.

Guanajuato						
Edades	H	%	M	%	T	%
0-19	525	46.5	503	41.8	1 028	44.1
20-29	171	15.2	221	18.4	392	16.8
30-39	133	11.8	151	12.6	284	12.2
40-49	121	10.7	139	11.6	260	11.2
50-59	94	8.3	110	9.2	204	8.8
60-69	58	5.1	55	4.6	113	4.8
70 y más	26	2.3	23	1.9	49	2.1
Totales	1 128	100.0	1 202	100.0	2 330	100.0
Todos los migrantes						
Edades	H	%	M	%	T	%
0-19	7	30.4	11	39.3	18	35.3
20-29	5	21.7	5	17.9	10	19.6
30-39	1	4.3	4	14.3	5	9.8
40-49	3	13.0	3	10.7	6	11.8
50-59	3	13.0	3	10.7	6	11.8
60-69	2	8.7	1	3.6	3	5.9
70 y más	2	8.7	1	3.6	3	5.9
Totales	23	100.0	28	100.0	51	100.0

Fuente: 1.º Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Población ocupada

En 1895, en el cuartel noveno de entre el total de varones mayores de nueve años y más, se encontró un alto porcentaje con ocupación: 85 %. Solo el 15 % de la población masculina no contaba con ocupación. A renglón seguido, de las 3 441 personas que habitaban en el tercer cuartel solo el 36.1 % (1 243) fueron registrados con ocupación. A diferencia del cuartel noveno, donde del total de personas que lo habitaban solo el 34 % fueron registradas con ocupación. Si restamos de esa población los individuos de nueve años y menos, aumenta el

porcentaje de personas con alguna ocupación (43.8%). Así el 56.2% de la población fue registrada como personas sin ocupación.

La mayoría de la fuerza de trabajo era varonil mayor a nueve años: representaba el 78.9% de los habitantes en el noveno cuartel. Esta situación se repite en el tercer cuartel, ya que si restamos los niños menores de nueve años el porcentaje de personas que manifestaron tener ocupación aumentaba diez puntos: 45.4%. Así, el 54.6% de los habitantes censados en el Barrio de Arriba fueron registrados como personas sin ninguna ocupación. Entre la población femenina, la proporción de mujeres con ocupación presentaba una situación inversa: solo el 24.6% de las mujeres con más de nueve años fueron registradas con alguna ocupación; y el porcentaje es aún menor en el Coecillo. Entre la población femenina, la proporción de mujeres con ocupación es bastante reducida. Así, solo el 7.6% de las mujeres con más de nueve años están registradas con alguna ocupación; mientras, que el 92.4% se consideran sin ocupación.

El cuerpo femenino dentro de la fuerza de trabajo y de la estratificación social a finales del siglo XIX, se confrontaban, entre la realidad y el estereotipo de la representación social femenina. Aunque se pensaba que la mujer debería estar confinada a su hogar/casa la necesidad de sobrevivencia obligaba, como ahora, a salir y completar al ingreso familiar, o de plano volverse el único sostén de la unidad doméstica. Esto fundamentalmente a las mujeres de clase social y estatus inferior. Solo en las clases sociales privilegiadas podían los cuerpos femeninos reproducir los roles de procreación y orden doméstico, y en consecuencia acercarse al ideal de dominación patriarcal de enclaustramiento total en el hogar; prescindiendo de su capacidad de trabajo asalariado o en el taller familiar.

De la población del Coecillo que fue registrada realizando una actividad económica, el 91% eran hombres y el 9% eran mujeres, y en el Barrio de Arriba siete de cada diez personas empleadas eran hombres y tres eran mujeres en 1895. Esto se explica por los orígenes étnicos, domésticos y por la vocación económica tradicional de los barrios. Los pueblos indígenas siempre se constituyeron mayoritariamente por unidades domésticas nucleares y patriarcales; en comparación con los barrios urbanos, más abigarrados y heterogéneos.

Ello se reflejó perfectamente en censo: mientras que el Barrio de Arriba la población se dedicaba a 95 actividades diferentes de trabajo concreto, divididas por sexo: 79 los cuerpos masculinos y 39 los femeninos. El otro barrio, más indígena, ligado aún a muchas actividades primarias, menos industrial, de mayor

número de unidades nucleares, no es de extrañar encontrar una distribución de los cuerpos menos diversificada en la economía: los varones laboraban en 49 giros diferentes; mientras que, las mujeres se empleaban en 14 actividades. El barrio más proletario, en consecuencia obligaba a salir a los miembros de sus lugares de vivienda, a diferencia del Coecillo. La ocupación principal, con acuerdo al número de personas empleadas, era la de doméstico, en el Barrio de Arriba; oficio desempeñado mayoritariamente por cuestiones de género, por el sexo femenino: de 255 domésticos 184 eran mujeres. En comparación con el Coecillo, donde las mujeres aún desempeñaban labores agrícolas, principalmente en los huertos, salían ellas al mercado a vender sus hortalizas, quesos, huevos, artesanías. Así, el único oficio en el que las mujeres tenían una representación significativa era en el de comerciante. Ahí, las mujeres comerciantes eran el 16.4 % del total de las personas dedicadas a este oficio dentro del cuartel. En las demás actividades su participación era prácticamente nula.

En consecuencia, los oficios «masculinos», por definición, en acuerdo con la división del trabajo asalariado se correlacionan con una mayor participación de hombres, en el barrio más proletario: el de Arriba. Los zapateros y comerciantes eran básicamente varones 168 contra 13 mujeres y 108 contra 39 mujeres, respectivamente. Asimismo, los oficios «propios del sexo femenino» eran ejercidos exclusivamente por mujeres en los talleres domésticos o por medio del trabajo a domicilio: como la costurera, la empuntadora, la planchadora y la apiñadora,²⁵ así, como la chocolatera y la modista. De igual forma, entre los oficios en que se dedicaban exclusivamente hombres, en talleres propios o en manufacturas ajenas al hogar se contabilizaron 79 oficios, de entre los que destacaban el de zapatero (168), comerciante (108), doméstico (71), jornalero (68), empleado (44), carpintero (42) y sastre (33), junto a nueve ocupaciones más (curtidor, sombrerero, herrero, talabartero, rebocero, panadero, estudiante, militar y sacerdote) que empleaban 671 hombres. Las 63 labores restantes daban ocupación a solo 157 hombres.

Estos datos contrastan con el barrio de tradición indígena: allí los oficios principales a los que se dedicaban los habitantes eran: el de jornalero (194), zapatero (175), comerciante (67), obrajero (58), herrero (43) y rebocero (34). La ocupación que empleaba más mujeres era la de empuntadora (28). Junto con el anterior oficio ser tortillera, lavandera, maquinista, florera y taquillera eran

25 Que acomoda cosas, acomodadora.

oficios ejercidos solo por mujeres. En este cuartel, los domésticos eran 50 % más numerosos que las domésticas.

De los 49 oficios, a los que se dedicaban los hombres del noveno cuartel, se encontraban entre los más socorridos el de jornalero (194), zapateros (171), comerciantes (56), obrajeros (57), herreros (42) y reboceros (34). Junto con cinco actividades más (hortelano, albañil, astillero, cantero y doméstico) se empleaban a 612 personas (el 83.4 %). Las 38 ocupaciones restantes daban ocupación a solo 122 individuos (el 16.6 %).

De igual forma, y digno de destacar, es que el censo detectó más del doble de propietarias que de propietarios. Todo esto está en relación a la organización industrial basada en el taller familiar y de la jefatura del hogar. Obviamente, cuando la jefatura del hogar recaía en el varón, la ocupación de las mujeres no era registrada, únicamente cuando las mujeres salían a servir a las casas de los pudientes y profesionistas. Por eso, están subrepresentadas en la población total ocupada, es decir, a ellas se les asignó una categoría laboral cuando eran las jefas del hogar o cuando salían a laborar al exterior del mismo, por ello tanto el número de propietarias es mayor que el de varones y es igualmente mayor el número de domésticas que el de domésticos.

Asimismo, no es de extrañar que esta división patriarcal de la economía se relacione con la representación que de la sociedad tenían los encuestadores, así la mayoría de los varones que fueron registrados con ocupación en el Barrio de Arriba se encontraban casados (53.9 %, 446 en total); los solteros seguían en porcentaje 37.0 %, estrechamente ligado al trabajo fuera del hogar, después los viudos (6.2 %) y finalmente, el 2.9 % de los hombres con oficio registrado eran niños. Y en el Coecillo los hombres que fueron registrados con ocupación, también preferentemente estaban casados (455, el 62 %); los solteros seguían en número (178, el 24.3 %); después los viudos (59, 8 %) y finalmente, el 5.7 % de los individuos con oficio eran menores. Véanse los cuadros 3 y 4.

Cuadro 3. Edad y Estado Civil de los Hombres con Ocupación, León 1895, 3.º cuartel.

	Menor	Soltero	Casado	Viudo	Subtotal	%
6-19	24	125	3	1	153	18.5 %
20-29		112	99	4	215	26.0 %
30-39		32	131	7	170	20.5 %

	Menor	Soltero	Casado	Viudo	Subtotal	%
40-49		16	93	8	117	14.1 %
50 y más		22	120	31	173	20.9 %
Totales	24	307	446	51	828	100.0 %
	2.9 %	37.0 %	53.9 %	6.2 %	100.0 %	

Fuente: 1.^{er} Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Cuadro 4. Edad y Estado Civil de los Hombres Presentes con Ocupación, León 1895, 9° cuartel.

	Menor	Soltero	Casado	Viudo	Subtotal	%
10-19	42	95	8		145	19.8 %
20-29		47	105	5	157	21.4 %
30-39		16	106	7	129	17.6 %
40-49		9	105	8	122	16.6 %
50 y más		11	131	39	181	24.7 %
Totales	42	178	455	59	734	100.0 %

Fuente: 1.^{er} Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Asimismo, en el Barrio del Coecillo eran tres las ocupaciones que absorbían a 49 mujeres: empuntadora (28), comerciante (11) y tortillera (10); representaban al 65 % de las ocupadas. El resto de las mujeres, 26 el 35 %, se distribuían en once giros. El estado civil de las mujeres era el siguiente: el 1.3 % eran menores, el 26.7 % eran solteras, el 18.7 eran casadas y el 52 % eran viudas. A diferencia del cuartel tercero, aquí el mayor porcentaje de mujeres con ocupación eran viudas, mientras que en el otro cuartel eran solteras (49.7 %).

El orden patriarcal reflejó su otra cara, al evidenciar en el Barrio de Arriba que las ocupaciones que absorbían a 353 mujeres, eran el de doméstica (184), costurera (44), comerciante (39), empuntadora (22), propietaria (21), lavandera (20), zapatera (13) y jornalera (10). El resto de las mujeres, 62, se distribuían en 31 labores diferentes. El estado civil de las mujeres con ocupación en ese Barrio era el siguiente: el 1.6 % eran menores, el 16.1 % eran casadas, el 32.3 % eran viudas y la mayor proporción de mujeres con ocupación eran solteras: cerca del 50 %. Es decir, poco más del ochenta por cien de las mujeres que fueron consideradas con una categoría en la fuerza de trabajo no tenían dependencia conyugal.

Ellas administraban el taller doméstico o estaban ligadas a la lógica incierta del mercado de trabajo. Salta a la vista, son muy diferentes los porcentajes de ocupación/estado civil entre hombres y mujeres. Mientras que el índice de hombres casados con ocupación es alto (53.9), entre las mujeres casadas es menor. No así, los índices de mujeres solteras (49.7 %) y viudas (32.3), que comparados con su contraparte masculina resultaron mucho menores. Esto está en relación directa al hecho de que en las sociedades en transición a la modernidad, las mujeres solteras, las viudas y las jefas de unidad doméstica conformaban la parte activa de la fuerza de trabajo. Es decir, aquellas que estaban bajo la tutela directa de los varones. Casadas su participación disminuía, y posteriormente cuando la viudez las alcanzaba se veían obligadas a reincorporarse a la actividad productiva remunerada. Véanse los cuadros 5 y 6.

Cuadro 5. Edad y estado civil de las mujeres con ocupación, León 1895, 3° cuartel.

	Menor	Soltera	Casada	Viuda	Subtotal	%
6-19	8	56	1	1	66	15.9 %
20-29		51	18	9	78	18.8 %
30-39		34	26	20	80	19.3 %
40-49		38	11	35	84	20.2 %
50 y más		27	11	69	107	25.8 %
Totales	8	206	67	134	415	100.0 %
	1.9 %	49.6 %	16.1 %	32.4 %	100.0 %	

Fuente: 1.^{er} Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Cuadro 6. Edad y estado civil de las mujeres presentes con ocupación, León 1895, 9.º cuartel.

	Menor	Soltera	Casada	Viuda	Subtotal	%
10-19	1	9	1		11	14.7 %
20-29		6	3	6	15	20.0 %
30-39		2	5	6	13	17.3 %
40-49				10	10	13.3 %
50 y más		3	5	18	26	34.7 %

	Menor	Soltera	Casada	Viuda	Subtotal	%
Totales	1	20	14	40	75	100.0 %

Fuente: 1.^{er} Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Hay que tener presente que la elaboración del censo, no fue hecha de manera ingenua, seguía una determinada representación de la sociedad y de la administración de los cuerpos en el espacio social y laboral. De las 95 y 49 ocupaciones a las que se dedicaban los hombres y mujeres del tercer y noveno cuarteles, fueron clasificadas en nueve y diez categorías respectivamente por el científico Peñafiel.²⁶

El análisis de la ocupación principal de hombres y mujeres clasificada por sectores y actividades nos descubrió varios hechos importantes. De la población ocupada en el noveno cuartel el 66.6 % eran hombres y 33.4 % mujeres. En todos los apartados, el porcentaje de hombres es superior al porcentaje de participación de las mujeres con ocupación. Principalmente en los oficios de mayor estatus, así es que solo es significativo el número de mujeres en el sector de propietarias (67.7 %) y en el de diversas ocupaciones (72.7 %). A continuación, el sector de los estudiantes, representaban el 0.4 % (3). Tampoco en este sector había mujeres. Y como aquí nos encontramos con un barrio de hondas raíces indígenas y agrarias, es evidente que el sector de la administración ocupara entonces, únicamente a cuatro hombres (el 0.5 %) del total de los habitantes empleados.

En el caso del cuartel tercero la representación de los cuerpos en el espacio económico se realizó en once distintas profesiones, que significaban 2.4 %, casi todas masculinas: sacerdotes, médicos, abogados, ingenieros, preceptores, profesores, farmacéuticos, notarios, reporteros y tenedores de libros. Asimismo los estudiantes representaban el 1.1 % (14) de las personas ocupadas.²⁷ Finalmente, el sector de la administración, como el empleado en el comercios o en la burocracia, el militar y el pincherico,²⁸ representaban el 4.8 % (60) del total de la población activa. En total eran 104 individuos que pertenecían al estrato medio de la sociedad, pero que vivían en un barrio artesanal y pobre. Tanto en el sector de la administración, como en el estudiantil y el profesional las

26 En el cuartel tercero se dividieron en nueve sectores. En este cuartel en diez, pues aparece la actividad minera.

27 En la actualidad, obviamente, a los estudiantes no se les considera dentro de la fuerza de trabajo ocupada.

28 Nombre por el que se utiliza el pincho para revisar los bultos en las aduanas.

mujeres no tenían una representación significativa, las administradoras apenas llegaban al 0.3 %, únicamente el 0.08 % de las jóvenes estudiaba y el 0.3 % trabajaba como profesionistas: una médica, una preceptora y dos profesoras. Esto no es de extrañar, pues en el siglo XIX estas familias eran las que mejor se avenían al modelo patriarcal pequeño burgués, donde al ama de casa se le asignaban los roles: madre, administradora doméstica, educadora y jefa de la servidumbre, casi toda femenina como hemos visto. Estas eran las tareas fundamentales de las señoras.

Los diseñadores de la clasificación del censo determinaron en el sector de agricultura, cuatro actividades: jornalero (194), hortelano (18), labrador (7) y agricultor (5). Representaban al 28 % de las personas ocupadas, en el Coecillo. Era el segundo sector que empleaba más personas, después del de artesanía, industria y oficios. Solo una mujer fue registrada como jornalera. El sector de la minería, lo representaba un solo individuo, el 0.1 %. En contraste, los oficios de jornalero, labrador, agricultor, hortelano y surcador fueron incluidos en sector de agricultura en el barrio de Arriba: empleaba al 7.9 % (98) de la población. El jornalero era la actividad principal, pues 78 personas –68 hombres y el total de todas las mujeres dedicadas a este sector (10)– (el 79.6 %) tenían esa ocupación. Es decir, personas que vivían fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo en los ranchos y haciendas circundantes, el labrador normalmente era un arrendatario y el agricultor un pequeño propietario dedicado a la siembra de cereales, mientras que el hortelano y surcador se dedicaban a al cultivo de productos de ciclo corto, legumbres y frutales. Reitero, la historia de las actividades del los barrios explica estos contrastes.

Así, en el comercio fue compuesto por ocho giros que daban empleo a 170 personas (el 13.7 %). El comerciante era la figura principal pues comprendía al 86.5 % (147 personas); de las cuales el 3.1 % (39) eran mujeres. Mientras que el noveno cuartel el comercio, representaba el 8.3 % de la población ocupada; de las que dos de cada diez eran mujeres.

A renglón seguido, en el sexto sector: representado por los propietarios y arrendadores, empleaba únicamente a un solo varón en el noveno cuartel, que se oponía al 2.5 % (31) de la población ocupada en el Barrio de Arriba; de esta población el 67.7 % eran mujeres, esto significa que la mayor parte de los propietarios eran del sexo femenino, fundamentalmente en el Coecillo: el género y el estatus patriarcal se imponía: dedicadas al «negocio de viudas», es decir, a

la renta de cuartos y viviendas, y a las tareas anejas a esto: domésticas, lavanderas y costureras.

Obviamente, de acuerdo al proceso histórico de la ciudad de León, la artesanía, industria y oficios era el sector que ocupaba a mayor cantidad de población en el Barrio de Arriba y en el Barrio del Coecillo, un total de 537 (42.7 %) y 459 (57 %) respectivamente. De las cuales, eran 428 hombres (79.7 %) y 109 (20.3 %) mujeres en el de Arriba y así como 417 (91 %) eran varones y solo 42 (9 %) mujeres, en el Coecillo.

En este último, la actividad con mayor número de trabajadores era la producción de zapatos (175, el 38 %). Eran ocho los giros más importantes: zapatero, obrajero, herrero, rebocero, empuntadora, albañil, astillero y cantero, incluían a 382 personas (el 83 %). El resto, 122 personas (17 %), se encontraban distribuidos en 23 giros. Las empuntadoras representaban el 6 % del total de la población dedicada a este sector. Las otras trabajadoras, 14, se distribuían en actividades tan diversas como zapateras, obrajeras, herreras, coheteras, fabriquéas y maquinistas. Actividades que por definición no podían considerarse exclusivamente femeninas, como lo era ser empuntadora.

El otro barrio, con mayor tradición artesanal, también muestra que el zapatero era el típico personaje: 181 practicantes de este oficio registró el censo, esto es, el 34.1 % de la población dedicado a este sector fabril. Otros oficios importantes eran, la carpintería, la herrería, la sastrería, la curtiduría y la talartería, así como la fabricación de sombreros y rebozos, practicadas por 368 personas, esto es, el 68.5 % del total de la población dedicada a este sector. El resto, 169 personas (el 31.5 %), se encontraban repartidos en 42 giros diferentes que muestra el grado de diversificación alcanzado por la ciudad de León en la cúspide del porfiriato. Las mujeres se distribuían en 21 oficios; sin embargo, el mayor número de mujeres se encontraban en oficios propiamente femeninos: 70 mujeres (el 64.2 %) del total de 109 mujeres ocupadas en el sector, que se dedicaban a costureras, empuntadoras, torcedoras y modistas.

Las «artes y bellas artes»²⁹ ocupaban al menor número de habitantes de los dos cuarteles considerados: el 0.5 %; es decir, solo 6 personas de los ocupados en el tercer cuartel, 5 eran varones y una florista, y el 0.6 % de la población ocupada o sea 5 personas del noveno cuartel, de entre las que también destacaba una mujer dedicada a la florería.

29 De acuerdo a la clasificación del censo.

Finalmente el apartado de diversas ocupaciones, empleaba a 39 personas (el 4.8 %) en el Barrio del Coecillo. Distribuidas en ocho giros: domésticos, tortillera, arriero, lavandera, cargador, aguador, peluquero y taquillera. En el Barrio de Arriba empleaba al 23.9 % (297) del total de la población ocupada, era el sector que incluía a más personas, después de la manufactura, distribuidas en las mismas seis actividades anotadas más la de escribiente. Es el único sector en que las mujeres tienen una participación similar que la de los hombres; en los demás sectores su participación era nula o muy inferior. La ocupación de tortillera era exclusivamente femenina, además que era la actividad que mayor número de mujeres empleaba. Lavandera y taquillera, también eran actividades femeninas, pero su representación en el total era muy pequeña. Por lo tanto, no es sorprendente que como en el caso de las propietarias, que el porcentaje de mujeres ocupadas, en el tercer cuartel, (72.7 %) sobrepase al de los hombres (27.3). Eran cuatro las actividades principales a las se dedicaban las mujeres: doméstica (184), lavandera (20), planchadora (9) y tortillera (2).³⁰

En resumen los sectores de profesiones, estudiantes administración, agricultura, minería y propietarios el cien por ciento de la población ocupada son varones. El apartado de agricultura, comercio, artesanía, industria y oficios, las mujeres tenían una mínima participación. El único sector en el que las mujeres tenían una participación proporcional era el sector de diversas ocupaciones. Los dos siguientes cuadros muestran esta situación. También ofrecen datos sobre las diferentes vocaciones económicas de los barrios y el papel de las mujeres en las diferentes actividades económicas. Véanse los cuadros 7 y 8.

Cuadro 7. Población ocupada por sectores y actividades, León 1895, 3.º cuartel.

Ocupación	Núm. H	% H sector	% H	Núm. M	% M sector	% M	Sub total	%
1. Profesiones	26	86.7 %	3.1 %	4	13.3 %	1.0 %	30	2.4 %
2. Estudiantes	13	92.9 %	1.6 %	1	7.1 %	0.2 %	14	1.1 %
3. Administración	56	93.3 %	6.8 %	4	6.7 %	1.0 %	60	4.8 %
4. Agricultura	88	89.8 %	10.6 %	10	10.2 %	2.4 %	98	7.9 %

30 Todo un misterio representa el hecho de que Peñafiel ubicó a las lavanderas dentro de la industria y los oficios, mientras que a los domésticos los clasificó en las «diversas ocupaciones», ¿qué diferencia intentó demostrar en esta parte de la representación de la división sexual del trabajo?

Ocupación	Núm. H	% H sector	% H	Núm. M	% M sector	% M	Sub total	%
5. Comercio	121	71.2 %	14.6 %	49	28.8 %	11.8 %	170	13.7 %
6. Propietarios	10	32.3 %	1.2 %	21	67.7 %	5.1 %	31	2.5 %
7. Artesanía, industria y oficios	428	79.7 %	51.7 %	109	20.3 %	26.3 %	537	43.2 %
8. Artes y bellas artes	5	83.3 %	0.6 %	1	16.7 %	0.2 %	6	0.5 %
9. Diversas ocupaciones	81	27.3 %	9.8 %	216	72.7 %	52.0 %	297	23.9 %
Totales	828	66.6 %	100.0 %	415	33.4 %	100.0 %	1 243	100.0 %

Fuente: 1er Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Cuadro 8. Población ocupada por sectores y actividades, León 1895, 9.º cuartel.

Ocupación	Hombres	%	Mujeres	%	Subtotal	%
1. Profesiones	5	0.7 %			5	0.6 %
2. Estudiantes	3	0.4 %			3	0.4 %
3. Administración	4	0.5 %			4	0.5 %
4. Agricultura	224	30.5 %	1	1.3 %	225	27.8 %
5. Minería	1	0.1 %			1	0.1 %
6. Comercio	56	7.6 %	11	14.7 %	67	8.3 %
7. Propietarios	1	0.1 %			1	0.1 %
8. Artesanía e industria	417	56.8 %	42	56.0 %	459	56.7 %
9. Artes y bellas artes	4	0.5 %	1	1.3 %	5	0.6 %
10. Servicios	19	2.6 %	20	26.7 %	39	4.8 %
Totales	734	100.0 %	75	100.0 %	809	100.0 %

Fuente: 1.º Censo General de Habitantes, 20 de octubre de 1895, AHML.

Se concluye que la representación que se hizo de las personas estaba ligada a la forma de la dominación patriarcal de las unidades domésticas, las diferentes tradiciones de económicas de los barrios y las relaciones entre los géneros en el mundo laboral. Esto es cierto, y se relaciona con otro aspecto del mismo proceso: la edad de los hombres y las mujeres, como ya se consignó en términos del estado civil.

Fuentes

Archivo

AHML Archivo Histórico Municipal de León

Bibliografía

- Anderson, Rodney D. *Guadalajara a la consumación de la Independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822*. México: Unidad Editorial del Estado de Jalisco, 1983.
- Anónimo. *Apuntes de un viajero*. León, Guanajuato: Archivo Histórico Municipal de León, 1889.
- Cabrera, Antonio J. *Noticias topográficas y estadísticas de la Ciudad de León de los Aldama*. San Luis Potosí, México: Tipografía de Dávalos, 1872.
- Coatsworth, John H. «Características generales de la economía mexicana en el siglo XIX». En *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, editado por Enrique Florescano, 295-320. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México*. México: Hermes, 1955.
- González del Castillo, Vicente. *Leyendas y sucesos leonenses*. México: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1963.
- González, Pedro. *Geografía local del Estado de Guanajuato*. Guanajuato, México: Tipografía de la Escuela Militar Industrial «J.O.G.», 1904.
- González Navarro, Moisés. «Porfiriato. La vida social». En *Historia moderna de México*, editado por Daniel Cosío-Villegas. México: Hermes, 1965.
- Ibarra, Jesús D. *Estudio histórico geográfico de la Ciudad de León en el año de 1908*. México: Archivo Histórico Municipal de León, 1908.
- Labarthe, María de la Cruz. «La rebocería en León. El oficio y su herencia». *Tiempos*, n.º II (1983): 14-30.
- Ogden, P.E. «Demografía histórica y región». En *Región e historia en México (1700-1859)*, editado por Pedro Pérez Herrero, 163-94. México: Instituto Mora/UAM, 1997.
- Secretaría de Gobernación. *Los municipios de Guanajuato: León*. Guanajuato, México: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1988.

- Turner, Bryan. *El cuerpo y la sociedad: exploraciones en teoría social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. Fondo de Cultura Económica, 1968.

